

# El Gobierno adjudicó tres nuevas áreas hidrocarburíferas: cómo se impulsará la producción energética

18/11/2024



El gobernador **Alfredo Cornejo** firmó la adjudicación de tres nuevas áreas hidrocarburíferas y visitó diversos proyectos para el desarrollo energético de Mendoza, entre ellos un descargadero de crudo en Malargüe, que optimiza la logística y refuerza la producción en el sur de la provincia.

Acompañado por la vicegobernadora Hebe Casado y la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, la comitiva destacó los avances en las adjudicaciones y las obras de infraestructura

que contribuyen al crecimiento del sector energético en Mendoza.

Durante el recorrido, Latorre subrayó la relevancia de estos proyectos para el futuro de la provincia: “La actividad hidrocarburífera nos permite soñar con un futuro prometedor, y hoy ese futuro es una realidad. Esta obra que visitamos comenzó hace meses, y con la infraestructura que tenemos aquí, no solo se puede almacenar petróleo, sino también inyectarlo y bombearlo directamente al oleoducto que conecta Puesto Hernández con la refinería de Luján de Cuyo”, explicó la ministra.

## **Impacto en pequeños operadores del sector**

Latorre también destacó el beneficio que estas obras aportan a pequeños operadores del sector hidrocarburífero, quienes ahora cuentan con mayores oportunidades para inyectar y comercializar su producción. “Aunque son pequeños en comparación con grandes actores como YPF, estas inversiones son fundamentales para diversificar y fortalecer nuestra producción”, afirmó.



Alfredo Cornejo recorrió obras.

La ministra también destacó la recuperación de la producción de nueve mil metros cúbicos de petróleo en los últimos seis meses, un logro que ha permitido estabilizar la curva productiva de la provincia.

## **Descargadero de crudo: una infraestructura clave para el sur**

## **mendocino**

Uno de los proyectos más destacados en la visita fue el descargadero de crudo en Malargüe, una instalación construida por la UTE Hattrick Energy-EMESA. Este descargadero permite almacenar petróleo en tanques térmicos y conectarlo directamente al oleoducto Puesto Hernández, lo que facilita la logística y comercialización del crudo a gran escala.

“El descargadero es esencial para la comercialización de petróleo a gran escala y el desarrollo del sector en el sur mendocino. Es la solución más eficiente para optimizar la logística de esta producción”, aseguró Lucas Erio, director de Hidrocarburos de Mendoza.

## **Nuevas adjudicaciones estratégicas y exploración de nuevas áreas**

El modelo de licitación continua impulsado por el gobierno provincial ha permitido la adjudicación de tres nuevas áreas a la empresa Hattrick Energy, en asociación con EMESA. Estas áreas incluyen dos permisos exploratorios (CN V y Malargüe) y una concesión de explotación (Loma el Divisadero). La adjudicación de CN V y Malargüe marca el retorno de áreas exploratorias tras siete años, con el objetivo de descubrir nuevos recursos y certificar reservas no comprobadas.



Descargadero de crudo en Malargüe.

Lucas Erio destacó el caso de Lindero de Piedra, una concesión que comenzó sin reservas certificadas y que, hoy en día, presenta un crecimiento sostenido. “Durante 2024 se perforarán cinco pozos nuevos, consolidando su capacidad productiva”, indicó.

Hattrick Energy y EMESA también han subrayado su compromiso con la sostenibilidad en sus operaciones. Con una inversión

proyectada de 27,3 millones de dólares, el desarrollo de estas nuevas áreas incluye la perforación de 27 nuevos pozos y la contratación de mano de obra local, lo que fortalecerá el impacto social y económico en la región.

“Estas iniciativas no solo impulsan la matriz energética provincial, sino que también están comprometidas con la protección del medio ambiente y el respeto por el patrimonio cultural de las áreas donde operamos”, destacó un representante de Hattrick Energy.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-adjudico-tres-nuevas-areas-hidrocarburiferas-como-se-impulsara-la-produccion-energetica/>